



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Taminango

Taminango, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitres (2023), ocho de la mañana (08:00 am)

No.	Radicacion Proceso	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Fecha fijación	Tipo de providencia
1	2023-00066-00 CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	ELIANA LISETH OJEDA MARTINEZ	ANDRES CAMILO ORTEGA MEZA	1/09/2023	4/09/2023	FECHA CONTINUACION AUDIENCIA

DIEGO URBANO GOMEZ
Secretario

Se solicita en caso de tener dificultades en el acceso, favor comunicarse al correo: j01prmpaltaminango@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp : 3116463777



RESERVA POR LA EDAD DEL BENEFICIARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TAMINANGO NARIÑO

PROCESO: Régimen de custodia, visitas y alimentos: No. 2023-00066-00
DEMANDANTE: ELIANA LISETH OJEDA MARTINEZ (Representante legal del niño ASOO)
DEMANDADO: ANDRES CAMILO ORTEGA MEZA

Taminango, primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).
Auto interlocutorio No. 0643

En audiencia del artículo 372 y 373 celebrada el día 30 de agosto de 2023, siendo las 12:30 m una vez finalizados los alegatos de conclusión, se solicitó por el apoderado judicial de ELIANA LISETH OJEDA MARTINEZ y la señora Defensora de Familia de ICBF, que se suspendiera la audiencia pues debían salir del municipio para estar en la tarde en otras diligencias; ante lo manifestado y ya que de la cabecera municipal hasta la vía principal solo hay paso a partir de las 12:30 m hasta la 1:00 pm (por pavimentación), ante la premura de la situación el juzgado aceptó de forma inmediata el aplazamiento pero se omitió fijar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia y tampoco emitió el sentido del fallo. lo que hace imposible dictar sentencia escrita y es por ello que estando pendiente la petición de suspensión de la audiencia, es pertinente fijar nueva fecha y hora para dar lectura al fallo.

En consecuencia, el Juzgado,

R E S U E L V E :

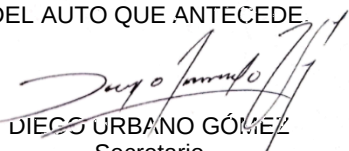
PRIMERO.- Para continuar con la etapa de lectura de fallo de la audiencia del 372 y 373 del CGP que fue iniciada el día 30 de agosto de 2023, se fija como nueva fecha y hora el día jueves 07 de septiembre de 2023 a las 10:00 am, la cual por aplicación de la circular CSJNAC23-72 del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, que impone el uso de medios virtuales para realización de diligencias hasta octubre de 2023, se realizará de forma virtual a través de la plataforma TEAMS.

SEGUNDO.- Secretaría del despacho hará llegar a los correos de las partes el link y citación junto con este auto para que se conecten en la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ANDRÉS TORRES RODRÍGUEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
TAMINANGO
EN ESTADOS 04 de septiembre de 2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO
DEL AUTO QUE ANTECEDE


DIEGO URBANO GÓMEZ
Secretario